



BANDO

**D. RICARDO GARCÍA GONZÁLEZ, Alcalde-Presidente
del Ayuntamiento de Aldeanueva del Camino,**

HAGO SABER:

Con motivo del inicio del nuevo curso escolar 2025-26 y para prever el funcionamiento de la **Escuela Infantil Municipal de 1 a 3 años**, a partir de la fecha y hasta el día 15 de Julio, Martes, **se abre el periodo de matriculación de niños y niñas**, teniendo en cuenta lo siguiente:

-Se matricularán los/as niños/as que tengan cumplido 1 año de edad a fecha de la presentación o vayan a cumplirlo durante el curso escolar.

-Los/as niños/as que deseen continuar matriculados el curso anterior deberán presenta también la ficha de matriculación y nueva documentación (solo en caso de que hubiesen cambiado sus recursos económicos y/o las vacunaciones o posibles nuevas alergias.)

-Debido a las plazas limitadas tendrán preferencia los/as niños/as, matriculados/as en el curso anterior, los/as empadronados/as en la localidad y los/as que cumplan un año con anterioridad, por este orden.

**Lo que se comunica para general conocimiento.
En Aldeanueva del Camino, a fecha de la firma electrónica.**

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE